



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

“La excelencia nuestra meta, los valores el camino.”

NIT 8110266814-3

Resolución 16206 del 27 de Noviembre de 2002

DANE 105001005878

CRONOGRAMA SEMANA ACADÉMICA Nº 33 DEL 26/09/2016 AL 30/09/2016

“Con nuestro compromiso y dedicación lograremos éxito durante el año escolar”.

No.	FECHA	ACTIVIDAD	HORA	LUGAR	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
1	Lunes 26 de septiembre de 2016.	Brigada de Salud Oral	Jornada Tarde	Sede Miranda		Dirigida a los grupos 4º1, 4º2 y 4º4
2	Martes 27 de septiembre de 2016	Actividad Académica Normal				
3	Miércoles 28 de septiembre de 2016	PRUEBAS SABER 3º, 5º, 9º	7:00am y 12:30m	Cada Sede y Jornada	ICFES	Se entregará guía
		Atención a Padres BTO	6:15am a 7:00am	Aulas de Clase	Docentes	Citar a quienes aún no reclaman informes del cuarto periodo
4	Jueves 29 de septiembre de 2016	Jornada por la Convivencia y la Reconciliación	BP: 1ª, 2ª, 3ª BT: 1ª, 2ª, 3ª, 4ª	Aulas de Clase	Docentes de Clase	Se entrega guía.
		Conmemoración Amor y Amistad	Dos Últimas	Aula Director	Directores de Grupo	
5	Viernes 30 de septiembre de 2016	Socialización de la jornada a través de las letras y el dibujo.				

Esta semana iniciamos las Jornadas por la Convivencia y la Reconciliación “Miranda Institución Constructora de Paz y en oposición al Bullying” esperamos el aporte de todos.

Los docentes deben citar por escrito a los acudientes que no reclamaron informes para que se hagan presentes en el horario de atención a padres. No olviden guardar evidencia de la citación con los planes no reclamados.

El sistema está abierto para ingresar recuperaciones de los periodos 1,2 y 3 hasta el 07 de octubre y para el ingreso de valoraciones del cuarto periodo hasta el 31 de octubre.

Les recuerdo que para declarar a un estudiante como DESERTOR, se requiere que cada docente en su área le ingrese como indicador el 199 (no evaluado), y le aplique todas las faltas de asistencia, esto en consideración a que los estudiantes que nos han informado como desertores, en muchos casos aparecen evaluados y sin faltas de asistencia, lo que impide la declaración de DESERTOR.

La evaluación del aprendizaje en nuestra institución es un proceso que tiene como propósito fundamental identificar las características personales, que siempre está orientada a la promoción del ser humano y tiene en cuenta los diferentes ritmos del aprendizaje, por lo tanto **“la valoración final del año (5º periodo) NO es el promedio de los periodos académicos”**, es el docente quien valora si el estudiante logro o no los desempeños esperados.

ANA MARIA MONTROYA ARBELAEZ
Rectora